

Moción reclamando la instalación del Sistema de Protección de carreteras para salvaguardar la seguridad en caso de accidente de todas las personas que recorren las mismas en moto o bicicleta a su paso por nuestra ciudad

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM PP GF C's	-	

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España hay 6 millones de motoristas, el 15% de las muertes que se producen en este colectivo es debido a los guardarrailes.

Desde diferentes colectivos de motoristas y familiares de afectados por accidentes, se viene reivindicando hace mucho tiempo, que se eliminen los peligrosos guardarrailes de las carreteras por las graves secuelas y las muertes que provocan los accidentes; los guardarrailes y quitamiedos de acero galvanizado fueron ideados pensando exclusivamente en vehículos a motor con una carrocería de cuatro o más ruedas. Aunque se ha demostrado su eficacia para soportar impactos a determinadas velocidades, cuando hablamos de vehículos de dos ruedas, sin apenas carrocería, chocar contra este tipo de protección agrava las consecuencias que pueda tener para el conductor, conductora y a su acompañante.

Es suficiente una caída, por leve que parezca, a poca velocidad para que al contacto con un guardarrail el cuerpo pueda quedar mutilado, con lesiones e incluso provoca la muerte. Hay estudios que demuestran que una velocidad de 30 Km/hora es suficiente para que al impactar con un guardarrail, este actúe como una guillotina contra el cuerpo, principalmente las extremidades, sufriendo serios traumatismos que van desde roturas de huesos, amputaciones, invalidez total o parcial, parálisis cerebral o muerte. Estas barreras de seguridad provocan más del 18% de las muertes en accidentes de motos.

Los últimos avances técnicos han desarrollado sistemas muy eficaces para proteger a los y las motoristas y los y las ciclistas en nuestra carretera. El conocido como Sistema de Protección de Carreteras, es el método más demandado por dichos colectivos. Está realizado con material plástico y concretamente se trata de polietileno que es altamente deformable y que mantiene sus propiedades mecánicas con el paso del tiempo. Este sistema se sitúa bajo la bionda del guardarrail convencional, es regulable en altura y 100% reciclable y hoy por hoy es lo más seguro y eficaz.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Exigir a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, que instale en las carreteras con paso por el término municipal de Fuenlabrada; Carretera M-405 (Fuenlabrada-Humanes de Madrid-Griñón) Carretera M-407 (Leganés-Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio-Griñón) Carretera M-409 (Leganés-Fuenlabrada) Carretera M-413 (Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio-Arroyomolinos-Parque Coimbra/Xanadu) Carretera M-419 (Cobo Calleja-Cubas de la Sagra) Carretera M-506 (Arganda del Rey-San Martín de la Vega-Pinto-Fuenlabrada-Móstoles-Villaviciosa de Odón), el Sistema de Protección de Carreteras que cumpla con la normativa de Nivel 1 y preferiblemente de clase 70, en todas las barreras metálicas, para salvaguardar la seguridad en caso de accidente de todas las personas que recorren las misma en moto o bicicleta.
2. Instar al Ministerio de Fomento y la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la CM a la instalación del Sistema de Protección anteriormente referido en todas las vías de competencia estatal y autonómica.